

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 81 Jueves 4 de abril de 2013 Sec. V-B. Pág. 16955

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

12786 Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Vizconde de Villanova.

La sucesión en el título de Vizconde de Villanova ha sido solicitada por doña María Fernanda Torres Silva, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su madre, doña Luisa Fernanda de Silva y Mendaro, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo,para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 21 de marzo de 2013.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A130016107-1